

**HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA CONZÁLEZ"**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

➤ A) Notas de Desglose

❖ I. Notas al Estado de Situación Financiera

- 1 Activo
  - 1.1 Efectivo y equivalentes

Concepto	2021	2022
Efectivo	70,000.00	70,000.00
Bancos/Tesorería	627,408.00	573,318.00
Inversiones Temporales	46,585,346.00	35,732,626.00
Depósitos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	498,206.00	498,098.00
<b>Total</b>	<b>47,153,552.00</b>	<b>36,874,042.0</b>

a) Efectivo

El saldo al 31 de marzo de 2023 y 2022 es de 70,000.0, los cuales corresponden al fondo de morralla que se mantiene en las cajas a efecto de contar con moneda fraccionaria para el cobro a pacientes.

b) Bancos / Tesorería

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, se integra como sigue:



PRIMER TRIMESTRE 2023

	2021	2022
Santander cuenta 65502582163	107,955.00	30,261.00
Santander cuenta 65502582146	390,679.00	229,305.00
Banco Afirme 133121188	128,774.00	313,752.00

**Total 627,408.00 573,318.00**

c) Inversiones Temporales

El saldo de esta cuenta corresponde a valores adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a plazo diario, mismos que se formalizan a través de contratos de inversión en títulos gubernamentales (Stergob), al 31 de marzo de 2023 y 2022, se integran como sigue:

**2023**

Institución Bancaria	Contrato	Tasa	Plazo	Títulos	Precio de Mercado	Importe
Santander Serfin	BME65502582163	Precio de mercado	Diario	6,085,618.0	3.117405	18,971,336.00
Santander Serfin	BME65502582146	Precio de mercado	Diario	240,448.0	3.117405	749,574.00
Santander Serfin	BME65502582146	Precio de mercado	Diario	3,211,914.0	3.037362	9,755,746.00
Santander Serfin	BME65506113214	Precio de mercado	Diario	10,982.0	11.719758	128,706.00
Banca Afirme	63617	Precio de mercado	Diario	5,285,855.0	3.212344	16,979,985.00
<b>Total</b>						<b>46,585,346.00</b>

PRIMER TRIMESTRE 2023

2022

CONCEPTO	CUENTA	BASE	PIEZA	TÍTULOS	PRECIO DE MERCADO	IMPORTE
Santander Serfin	BME65502582163	Precio de mercado	Diario	5,043.048	2.861944	14,432,920.96
Santander Serfin	BME65502582146	Precio de mercado	Diario	3,776.407	2.794937	10,554,819.65
Santander Serfin	BME65506113214	Precio de mercado	Diario	10,982.0	10.850302	119,158.01
Banca Afirme	63617	Precio de mercado	Diario	28,404	2.938528	83,465.95
<b>Total</b>						<b>25,190,364.57</b>

d) Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración.

En esta cuenta se reflejan los recursos de terceros de conformidad con los convenios de asignación de recursos celebrados para cubrir proyectos específicos CONACYT, un convenio firmado con Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P. y un convenio de apoyo con el INSABI para la contratación de personal temporal de la rama médica para atender pandemia del COVID 19, al 31 de marzo de 2023 y 2022, se integran como sigue:

Concepto	Proyecto Número	Nombre	2023	2022
Bancomer cuenta 0149053603	ICYTDF 185/2009	Virus H1N1 brote 2009	106,884.00	106,847.0
Bancomer cuenta 0158595690	CONACYT 69245	Genotipos de Blastocystitis	56,944.00	56,915.00
Bancomer cuenta 0197360819	CONACYT 168619	Hipótesis Filogeográfica. Estructura Genética Poblacional	20,632.00	20,629.00
Bancomer cuenta 0198343101	CONACYT 220634	Prueba Tamizaje para detectar niños hispanohablantes	308,288.00	308,252.00
Bancomer cuenta 0199210563	CONACYT 208132	Fondo Institucional del Conacyt (Foins)	2.00	2.00
Santander cuenta 65509391946	319239	Categ Proteomas	0.00	0.00
Santander cuenta 65506113214	65506113214	Proyecto Prometeo (Fundación Gonzalo Rio Arronte)	5,454.00	5,452.00
Banca Afirme cuenta 131143907	INSABI COVID	Apoyo para contratación temporal rama médica, para curar el SARS-COV2 COVID-19	0	0
<b>Total</b>			<b>498,206.00</b>	<b>498,095.0</b>

PRIMER TRIMESTRE 2023

▪ 1.2 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo total de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes es de:

	2021	2022
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	5,865,503.00	3,324,481.00
Deudores Diversos a Corto Plazo	611,083.00	567,167.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo	29,323,415.00	0.00
<b>Total</b>	<b>35,800,000.00</b>	<b>3,891,574.0</b>

a) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Concepto	2021	2022
Transferencias gasto corriente:		
Capítulo 1000 Servicios Personales por recibir	81,627.00	91,370.00
Transferencias gasto corriente:		
Capítulo 2000 Materiales y Suministros por recibir	5,947,033.00	3,233,109.00
Transferencias gasto corriente:		
Capítulo 3000 Servicios Generales	96.00	1.00
Transferencias gasto de inversión:		
Capítulo 6000 Inversión Pública por recibir	1.00	1.00
<b>Total</b>	<b>5,965,503.00</b>	<b>3,324,481.00</b>

## PRIMER TRIMESTRE 2023

Esta cuenta está integrada por los siguientes saldos al 31 de marzo 2023 y 2022, la antigüedad del saldo reflejado en 2023.

b) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo que refleja al 31 de marzo 2023 es por 611,083.0 que corresponden a cargos de servidores públicos por gastos a comprobar para cumplir las funciones de su encargo, 27,227.0 correspondientes al mes de febrero de 2023, 17,562.0 con antigüedad de 90 días, 10,429.0 con antigüedad de 180 días, 10,004.00 menor de 365 días, y mayor a 365 días 545,861.0 para 2022.

El saldo que refleja al 31 de marzo 2022 es por 567,167.0 que corresponden a cargos de servidores públicos por gastos a comprobar para cumplir las funciones de su encargo 30,659.0 con antigüedad de 90 días, 30,767.0 menor de 365 días, y mayor a 365 días 505,466.0 para 2022.

### 1.3 Derechos a Recibir/Bienes o Servicios

No presenta saldo.

### 1.4 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Esta Entidad no maneja bienes para su transformación, solo cuenta con inventario de bienes de consumo en sus almacenes con los siguientes saldos al 31 de marzo de 2023 y 2022:

Concepto	2023	2022
Almacén General	12,549,832.00	4,268,588.00
Almacén de productos químicos y farmacéuticos	127,506,706.00	107,243,096.00
<b>Total</b>	<b>140,056,539.00</b>	<b>111,511,684.00</b>

La valuación de los almacenes se realiza con base en el método de costos promedio de acuerdo al oficio circular 309-A-0035/2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fecha 14 de febrero de 2008, publicado el 5 de marzo de 2008 en el Diario Oficial de la Federación.

### 1.5 Inversiones Financieras. -Sin Información que revelar

PRIMER TRIMESTRE 2023

1.6 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La inversión en estos bienes al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

a) BIENES MUEBLES

	2022	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	81,516,829.00	81,737,195.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	846,071,548.00	847,147,109.00
Vehículos y Equipo de Transporte	6,027,162.00	6,027,162.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	58,419,742.00	59,060,551.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	10,000.00	10,000.00
Activos Biológicos	0.00	0.00

**Total de Bienes Muebles 993,982,017.00 992,045,281.00**

Requisito Contable	Valor de la Operación de Bienes Muebles	Construcción
	993,982,017.00	0.00

PRIMER TRIMESTRE 2023

2023

Bienes Inmuebles									
Edificios	1,264,314,378.0	21,179,476.0	1,285,493,854.0	674,631,251.0	10,698,223.0	663,933,028.0	621,560,826.0		
Construcciones en Proceso	5,083,726.0	0.0	5,083,726.0	0.0	0.0	0.0	5,083,726.0		
<b>Suma Bienes Inmuebles</b>	<b>1,269,398,104.0</b>	<b>21,179,476.0</b>	<b>1,290,577,580.0</b>	<b>674,631,251.0</b>	<b>10,698,223.0</b>	<b>663,933,028.0</b>	<b>626,644,552.0</b>		
<b>Bienes Muebles:</b>									
Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Muebles de Oficina	28,201,196.0	2,085,384.0	30,286,580.0	20,521,391.0	2,010,117.0	18,511,274.0	11,775,306.0		
Equipo de Computo y Tecnología de la Información	53,493,226.0	0	53,493,226.0	53,278,910.0	0	53,278,910.0	214,316.0		
<b>Suma</b>	<b>81,694,422.0</b>	<b>2,085,384.0</b>	<b>83,779,806.0</b>	<b>73,800,301.0</b>	<b>2,010,117.0</b>	<b>71,790,184.0</b>	<b>11,989,622.0</b>		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	822,210,283.0	30,394,236.0	852,604,519.0	699,171,127.0	24,958,125.0	674,213,002.0	178,391,517.0		
Instrumental Médico	23,730,116.0	0	23,730,116.0	18,740,615.0	0.0	18,740,615.0	4,989,501.0		
<b>Suma</b>	<b>845,940,399.0</b>	<b>30,394,236.0</b>	<b>876,334,635.0</b>	<b>717,911,742.0</b>	<b>24,958,125.0</b>	<b>692,953,617</b>	<b>183,381,018.0</b>		
Equipo de Transporte	6,027,162.0	211,345.0	6,238,507.0	5,480,055.0	188,934.0	5,291,121.0	947,386.0		
Maquinaria Otros Equipos Y Herramientas	59,035,533.0	3,912,336.0	62,947,869.0	49,644,749.0	3,579,145.0	46,065,604.0	16,882,265.0		
Colecciones, Obras de Arte	10,000.0	0.0	10,000.0	0.0	0.0	0.0	10,000.0		
<b>SUMA BIENES MUEBLES</b>	<b>992,707,516.0</b>	<b>36,603,301.0</b>	<b>1,029,310,817.0</b>	<b>846,836,847.0</b>	<b>30,736,320.0</b>	<b>816,100,526.0</b>	<b>213,210,291.0</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>2,262,105,620.0</b>	<b>57,782,777.0</b>	<b>2,319,888,397.0</b>	<b>1,521,468,098</b>	<b>41,434,543.0</b>	<b>1,480,033,554.0</b>	<b>839,854,843.0</b>		

PRIMER TRIMESTRE 2023

2022

<b>Bienes Inmuebles</b>									
Edificios	1,243,134,902.0	21,179,476.0	1,264,314,378.0	614,636,649.0	10,698,223.0	603,938,426.0	660,375,952.0		
Construcciones en Proceso	5,083,726.0	0	5,083,726.0	0	0	0	5,083,726.0		
<b>Suma Bienes Inmuebles</b>	<b>1,248,218,628.0</b>	<b>21,179,476.0</b>	<b>1,269,398,104.0</b>	<b>614,636,649.0</b>	<b>10,698,223.0</b>	<b>603,938,426.0</b>	<b>665,459,678.0</b>		
<b>Bienes Muebles:</b>									
Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Muebles de Oficina									
Equipo de Computo y Tecnología de la Información	25,990,301.0	2,086,600.0	28,076,901.0	18,586,174.0	2,011,333.0	20,597,507.0	7,479,394.0		
<b>Suma</b>	<b>53,439,928.0</b>	<b>0</b>	<b>53,439,928.0</b>	<b>51,926,370.0</b>	<b>0</b>	<b>51,926,370.0</b>	<b>1,513,558.0</b>		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	79,430,229.0	2,086,600.0	81,516,829.0	70,512,544.0	2,011,333.0	72,523,877.0	8,992,952.0		
Equipo Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Instrumental Médico	791,871,664.0	30,456,375.0	822,328,039.0	645,976,101.0	25,020,264.0	670,996,365.0	151,331,674.0		
<b>Suma</b>	<b>23,743,509.0</b>	<b>0</b>	<b>23,743,509.0</b>	<b>16,762,518.0</b>	<b>0.0</b>	<b>16,762,518.0</b>	<b>6,980,991.0</b>		
Equipo de Transporte	815,615,173.0	30,456,375.0	846,071,548.0	662,738,619.0	25,020,264.0	687,758,883.0	158,312,665.0		
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	5,815,817.0	211,345.0	6,027,162.0	5,032,372.0	188,934.0	5,221,306.0	805,856.0		
Colecciones, Obras de Arte	54,507,406.0	3,912,336.0	58,419,742.0	45,972,519.0	3,579,145.0	49,551,664.0	8,868,078.0		
<b>SUMA BIENES MUEBLES</b>	<b>10,000.0</b>	<b>0</b>	<b>10,000.0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10,000.0</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>2,203,597,253.0</b>	<b>57,846,132.0</b>	<b>2,261,443,385.0</b>	<b>1,398,892,703.0</b>	<b>41,497,899.0</b>	<b>1,418,994,156.0</b>	<b>842,449,229.0</b>		

La depreciación registrada en resultados ascendió a 31,238,023.0 por el 31 de marzo 2023 y 32,669,274.0 por el 31 de marzo 2022, con una variación del 4%, dada por el impacto en la pérdida de valor de los bienes por el transcurso del tiempo.

PRIMER TRIMESTRE 2023

b) BIENES INMUEBLES

Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	1,264,314,378.00	1,264,314,378.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	1,264,314,378.00	1,264,314,378.00
Infraestructura	0.00	0.00
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	5,083,726.00	5,083,726.00
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	5,083,726.00	5,083,726.00
<b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>1,269,398,103.00</b>	<b>1,269,398,103.00</b>

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
	1,269,398,103.0	0.0

El saldo en bienes inmuebles se registra a su costo de adquisición y/o construcción, toda vez que no se ha contado con la valuación del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, esto conforme a lo establecido en el artículo 27 que la Ley General de Contabilidad Gubernamental: "no se podrá establecer un valor inferior al catastral". Los bienes muebles se registran a su valor histórico de aportación o de adquisición. Estos valores se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC.

## PRIMER TRIMESTRE 2023

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta de acuerdo a la vida útil de cada bien, aplicando las siguientes tasas:

Edificios	3.3%	3.3%
Mobiliario y equipo de oficinas	5.0%	5.0%
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio e Instrumental Médico	10.0%	10.0%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	20.0%	20.0%
Equipo de transporte	10.0%	10.0%
Equipo de procesamiento de datos	20.0%	20.0%
	25.0%	25.0%
	33.3%	33.3%
	30.0%	30.0%

### ▪ 1.7 Estimaciones y Deterioros

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Departamento de Almacenes Generales no informó inventarios de lento movimiento, obsoletos, caducos, ni con deterioro por lo que no se cuenta con la base de cálculo para generar estimación de lento movimiento. Asimismo, no se tienen cuentas incobrables para reservar.

### ▪ 1.8 Otros activos

El saldo de otros activos diferidos para 2023 es de 161,251,948.70 y para el ejercicio 2022 fue de 108,375,567.0 para 2023 se compone de 0.0 del capítulo 1000 por concepto de provisiones de Aportaciones de Seguridad Social, 131,123,938.0 para capítulo 2000 y para capítulo 3000 un monto 31,731,163.0.

PRIMER TRIMESTRE 2023

• 2 Pasivo

El saldo del grupo de pasivo circulante para el ejercicio 2023 es de 223,294,454 y en 2022 es de 307,293,218.0, el cual se integra por los rubros de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, Pasivo Diferido a Corto Plazo.

▪ 2.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

El saldo en este rubro para el 31 de marzo de 2023 refleja 27,434,942.00 y el 31 de marzo de 2022 refleja 22,589,550.00, el cual se integra por las siguientes cuentas:

Concepto	2023	2022
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	6,628,253.00	6,231,181.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,947,031.00	3,233,109.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	14,605,685.00	12,976,808.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	253,974.00	148,452.00
<b>Subtotal</b>	<b>27,434,942.00</b>	<b>22,589,550.00</b>

a) Servicios personales por pagar (Retenciones y Aportaciones)

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Sueldos devengados no pagados	2,120,651.00	2,576,714.00
Premio de Puntualidad	0.00	0.00
Otras Provisiones por Servicios Personales	76,349.00	76,349.00
Descuentos a favor de terceros	4,402,583.00	3,549,449.00
Aportaciones a favor de terceros	28,669.00	28,669.00
<b>Total</b>	<b>6,628,253.00</b>	<b>6,231,181.00</b>

PRIMER TRIMESTRE 2023

Los saldos reflejados en 2023 en estas cuentas tienen una antigüedad de 90 días, excepto los sueldos devengados no pagados los cuales se integran con los vencimientos siguientes: hasta 90 días 15,742.0, 180 días 15,742.0, menor o igual a 365 días 304,183.0 y 1,784,983.98.0 mayor a 365 días; esta antigüedad se genera toda vez que los beneficiarios no acuden a realizar el cobro del documento bancario expedido.

Los saldos reflejados en 2022 en estas cuentas tienen una antigüedad de 90 días, excepto los sueldos devengados no pagados los cuales se integran con los vencimientos siguientes: 90 días 797,580.0, 180 días 15,742.0, menor o igual a 365 días 83,601.0.0 y 1,679,791.0 mayor a 365 días; esta antigüedad se genera toda vez que los beneficiarios no acuden a realizar el cobro del documento bancario expedido.

b) Proveedores por Pagar.

Los proveedores al 31 de marzo de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

	2023					2022				
	Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor a 365 días	Más de 365 días	Total	Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor a 365 días	Más de 365 días	Total
Deudas por adquisición de bienes	5,947,031.00	0.0	0.0	0.0	5,947,031.00	5,947,031.00	0.0	0.0	0.0	5,947,031.00
<b>Total</b>	<b>5,947,031.00</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>5,947,031.00</b>	<b>5,947,031.00</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>5,947,031.00</b>

Concepto	Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor a 365 días	Más de 365 días	Total 2022
Deudas por adquisición de bienes	3,233,108.0	0.0	0.0	0.0	3,233,108.0
<b>Total</b>	<b>3,233,108.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,233,108.0</b>

c) Retenciones y contribuciones por pagar

Los impuestos y retenciones, al 31 de marzo de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

PRIMER TRIMESTRE 2023

Concepto	2023	2022
<b>Impuestos:</b>		
Impuesto sobre Nómina	2,157,945.00	1,892,795.00
Impuesto al Valor Agregado	18,940.00	22,463.00
<b>Retenciones:</b>		
ISR retenido por Sueldos y S	12,410,820.00	11,023,549.00
ISR retenido por honorarios	0.00	5,282.00
IVA retenido a personas físicas	5,843.00	53,682.00
5 al millar por obra pública	1.00	0.00
<b>Total</b>	<b>14,593,549.00</b>	<b>12,997,772.00</b>

El saldo corresponde a los impuestos a cargo del Hospital derivado del pago de nóminas (impuesto retenido a los trabajadores ISPT, 3% s/nómina), ingresos por arrendamiento de espacio físico (IVA), así como retenciones efectuadas a los prestadores de servicios profesionales y proveedores (personas físicas) de bienes y servicios; la antigüedad en estos saldos es menor a 90 días.

d) Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de marzo de 2023 y 2022, se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2023	2022
<b>Otras cuentas por pagar:</b>		
Adeudos a la TESOFE	163,271.00	57,749.00
Pasivos Diversos	90,703.00	90,703.00
<b>Total</b>	<b>253,974.00</b>	<b>148,452.00</b>

## PRIMER TRIMESTRE 2023

Los adeudados pendientes de reintegrar a la Tesorería de la Federación (TESOFE), corresponden a los intereses fiscales al 31 de marzo 2023 por 163,271.0, así como el importe de 90,703.0 de recursos por devolver derivados de estudios no realizados de mastografías y tomografías, y para el 31 de marzo 2022 los intereses a Tesorería de la Federación ascienden a 57,749.0 y los estudios a 90,703.0

### ▪ 2.2 Otros Pasivo Diferido a Corto Plazo. -

En este ejercicio 2023, se generaron pasivos diferidos por \$195,859,512.0, derivados de la falta de captación de cuotas de recuperación por el cierre de distintos servicios que presta este Hospital además por la gratuidad a pacientes que no cuentan con un servicio médico de seguridad social; al 31 de marzo de 2022 el saldo de pasivos fue de \$131,265,497.0.

### ▪ 2.3 Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Concepto	2023	2022
Fondos y Bienes de Terceros	626,912.00	617,256.00

El rubro de Fondos de Bienes de Terceros, corresponde al saldo de los recursos autorizados por CONACYT para el desarrollo de proyectos por parte de investigadores del Hospital por un importe de 492,751.0, así como 134,161.0 del convenio Proyecto Prometeo, formalizado con la Fundación Gonzalo Rio Arroyo I.A. P.

### ▪ 3 Provisiones a Largo Plazo-Sin Información que revelar

## PRIMER TRIMESTRE 2023

❖ **II. Notas al Estado de Actividades**

- 1 Ingresos de Gestión

- **a) Ingresos Propios:**

Concepto	2023	2022
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,770,523.00	3,779,499.00
Ingresos Financieros	616,628.00	266,122.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,427,019.00	1,236,388.00
<b>Total</b>	<b>6,813,970.00</b>	<b>5,282,009.00</b>

Los ingresos propios al 31 de marzo de 2023 y 2022 se integran por servicios, se captan por cuotas de recuperación (hospitalización, consulta externa, urgencias, rayos X, laboratorio clínico, entre otros); los ingresos financieros se originan por concepto de inversión de los recursos en cuentas productivas y los otros ingresos son por donativos en especie, ventas de desecho y arrendamiento de espacios físicos, entre otros, para actividades inherentes al objeto social del Hospital, mismos que en este periodo se vieron mermados por la gratuidad para pacientes que carecen de seguridad social misma que inicio en diciembre de 2020.

- **b) Ingresos Fiscales:**

Las transferencias del gobierno federal recibidas al 31 de marzo 2023 y 2022 para gasto de operación se muestran a continuación:

Concepto	2023	2022
Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	264,230,639.00	231,200,806.00

El saldo al 31 de marzo 2023 de 264,230,639.00, está integrado por transferencias recibidas para gasto de operación: capítulos 1000 "Servicios Personales" 219,200,852.26, Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" 25,893,406.65 y Capítulo 3000 "Servicios Generales" 19,136,380.44

**PRIMER TRIMESTRE 2023**

▪ **c) Gastos de Operación:**

	2023	2022
Servicios Personales	218,904,943.0	209,674,979.0
Materiales y Suministros	118,559,229.0	16,079,303.0
Servicios Generales	21,949,130.0	17,548,857.0
<b>Total</b>	<b>359,413,302.0</b>	<b>243,303,139.0</b>

En los gastos al 31 marzo 2023: Servicios Personales representa el 60.91%, del total del presupuesto autorizado por transferencias fiscales al haberse erogado 218,904,943.0; Materiales y Suministros se afrontó con 118,559,229.0 de recursos fiscales dando un porcentaje del 32.99%, para Servicios Generales se ejerció con recursos fiscales 21,949,130.0 que representan 6.11% del total de gastos.

En los gastos al 31 marzo 2022: Servicios Personales representa el 85%, del total del presupuesto autorizado por transferencias fiscales al haberse erogado 209,674,979.0; Materiales y Suministros se afrontó con 16,079,303.0 de recursos fiscales dando un porcentaje del 6 %, para Servicios Generales se ejerció con recursos fiscales 17,548,857.0 que representan 9% del total de gastos.

▪ **d) Otras Gastos y Pérdidas Extraordinarias:**

Concepto	2023	2022
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	31,238,023.00	32,669,274.0
Otros Gastos	0.00	0.0
<b>Total</b>	<b>31,238,023.00</b>	<b>32,669,274.0</b>

El importe de 31,238,023.00 al 31 marzo de 2023 y 32,669,274.00 al 31 marzo 2022, reflejan el total de las depreciaciones y disminuciones de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro aplicados durante este periodo a los bienes muebles e inmuebles propiedad del Hospital.

PRIMER TRIMESTRE 2023

❖ III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

• Estado de Variación en la Hacienda Pública

El patrimonio del Hospital se integra con la asignación inicial de aportaciones en efectivo y en especie realizadas principalmente por el Gobierno Federal, se incrementa por las aportaciones recibidas del Gobierno Federal para ser destinados a la inversión, por los remanentes de ingresos sobre costos y gastos que se obtienen en cada ejercicio, por las donaciones capitalizables, subsidios, participaciones y aportaciones que se reciben, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquirieran.

❖ IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo

• a) Efectivo y Equivalentes

Los recursos disponibles al 31 de marzo de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	2023	2022
Efectivo	70,000.00	70,000.0
Bancos / Tesorería	627,408.00	573,318.0
Inversiones Temporales	46,585,346.00	35,732,626.0
Depósitos de fondos de terceros	498,206.00	498,097.0
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>47,780,960.0</b>	<b>36,874,041.0</b>

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2023	2022
Ahorro /(Desahorro) antes de rubros Extraordinarios	-88,368,692	-6,820,324.0
Depreciación	-14,998,651.0	-14,998,651.0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-16,239,373.0	-17,670,624.0
Disminución de bienes por pérdida o deterioro		0.0
<b>Desahorro del ejercicio</b>	<b>-119,606,716.0</b>	<b>-39,489,599.0</b>

PRIMER TRIMESTRE 2023

- ❖ V. Conciliación Entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
  - Conciliación entre el Ingreso Presupuestario y el Ingreso Contable:

1	Ingresos Presupuestarios	2023	258,544,815.0
<b>2</b>	<b>Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>2,043,647.0</b>
2.1	Ingresos Financieros	616,628.0	
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0.0	
2.3	Disminución del exceso de Estimaciones por Pérdida o deterioro u Obsolescencia	0.0	
2.4	Disminución del exceso de provisiones	0.0	
2.5	Otro Ingresos y beneficios varios	1,427,019.0	
2.6	Otros Ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3</b>	<b>Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>		
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.0	
3.2	Ingresos derivados de Financiamientos	0.0	
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios no contables	0.0	
<b>4</b>	<b>Ingresos Contables</b>		<b>260,588,463.0</b>

El importe de 2,043,647.0 de Ingresos contables no presupuestarios, reflejados en el rubro de otros ingresos contables no presupuestarios, representan las donaciones en especie recibidas durante el ejercicio; así mismo, la diferencia generadas entre la conciliación presupuestal contable, se deriva a posibles diferencias de los reportes emitidos por el Departamento de Tesorería.

PRIMER TRIMESTRE 2023

• Conciliación entre en Egreso Presupuestario y el Gasto Contable

2.1	Materias Primas y Materiales de producción y Comercialización	0.0
2.2	Materiales y Suministros	20,215,994.0
2.3	Mobiliario y equipo de administración	0.0
2.4	Mobiliario y equipo de educacional y recreativo	0.0
2.5	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0
2.6	Vehiculos y equipo de transporte	0.0
2.7	Equipo de defensa y seguridad	0.0
2.8	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0
2.9	Activos biológicos	0.0
2.10	Bienes inmuebles	0.0
2.11	Activos intangibles	0.0
2.12	Obra pública en bienes de dominio público	0.0
2.13	Obra pública en bienes propios	0.0
2.14	Acciones y participaciones de Capital	0.0
2.15	Compra de títulos y valores	0.0
2.16	Concesión de préstamos	0.0
2.17	Inversiones en Fidecomisos, mandatos y otros análogos	0.0
2.18	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0
2.19	Amortización de la deuda Pública	0.0
2.2	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas)	0.0
2.21	Otros egresos presupuestales No Contables	0.0
1	Más egresos contables no presupuestales	719,648,658.0
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	129,128,782.0
3.2	Provisiones	0.0

## PRIMER TRIMESTRE 2023

3.3	Disminución de Inventarios	0.0
3.4	Otros gastos	0.0
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	0.0
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	590,519,876.0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.0

Derivado a la variación presentada en las conciliaciones de

El formato aquí presentado de la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables es con base en el acuerdo emitido por la CONAC, en su última reforma publicada en el DOF 27-09-2018.

- **B) Notas de Memoria (cuentas de orden)**
  - **1 Cuentas de Orden Contables y Presupuestales.**
    - **a) Cuentas Contables**

	2023	2022
Valores en Custodia	670,719.0	660,973.0
Custodia de Valores	-670,719.0	-660,973.0
Demandas Judicial en Proceso de Resolución	20,323,725.0	11,568,873.0
Resolución de Demandas en Proceso Judicial	-20,323,725.0	-11,568,873.0

Durante el primer trimestre del ejercicio 2023 se efectuó un análisis y actualización a los juicios, en virtud de lo anterior, el número de contingencias se actualizó por un importe total de 20,323,725.0, los cuales pueden llegar a considerarse como posibles contingencias por el probable impacto económico que pudiera presentar para el Organismo.



PRIMER TRIMESTRE 2023

▪ b) Cuentas Presupuestales

Los movimientos que se efectuaron al 31 de marzo de 2023 y 2022, del presupuesto autorizado fue el siguiente:

Ingresos:			
Ley de Ingresos Estimada	1,734,587,698.00	1,591,441,801.0	
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,463,543,089.00	1,355,625,745.0	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	
Ley de Ingresos Devengada	5,947,031.00	3,233,108.0	
Ley de Ingresos Recaudada (Transferencias fiscales)	258,283,608.00	-1,591,441,801.0	
Ley de Ingresos Recaudada (Captación Ingresos (propios))	-265,097,578.00	-231,200,806.0	
<b>Egresos:</b>			
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,734,587,698.00	1,591,441,801.0	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,467,833,189.00	-1,355,704,921.0	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	0.00	
Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	0.00	
Presupuesto de Egresos Ejercido	8,104,977.00	-5,125,903.0	
Presupuesto de Egresos Pagado (fiscales)	-258,407,508.00	-230,610,978.0	
Presupuesto de Egresos Pagado (propios)	-242,024.00	-37,731.0	

## C) Notas de Gestión Administrativa

### ➤ **Introducción:**

En el año de 1972 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto de Creación del Hospital General "Dr. Manuel Gea González" con carácter de organismo público descentralizado; es decir, con personalidad jurídica y patrimonio propios; dependiente de la Secretaría de Salud que ha contribuido al cumplimiento del derecho constitucional de protección a la salud del pueblo de México, proporcionando atención médica integral de la más alta calidad en las especialidades y subespecialidades que ofrece, lo cual le ha dado prestigio tanto a nivel nacional, como internacional, con la siguiente misión:

#### **I. MISIÓN**

Brindar servicios de salud centrados en el paciente, desarrollando programas médico-quirúrgicos enfocados a la prevención, tratamiento y rehabilitación, con ética, equidad, calidad y seguridad, formando talento humano de excelencia e innovando con investigación aplicada y fortaleciendo redes interinstitucionales en un marco de eficiencia y efectividad.

#### **II. VISIÓN**

Ser una institución de salud, líder nacional e internacional en brindar servicios médicos de calidad, con educación de excelencia para el desarrollo de talentos e investigación innovadora, orientados a beneficios y compromiso social.

#### **III. VALORES INSTITUCIONALES**

Interés Público; Respeto; Respeto a los Derechos Humanos; Igualdad y no discriminación; Equidad de género; Entorno Cultural y Ecológico; Integridad; Cooperación; Liderazgo; Transparencia; Rendición de Cuentas y Vocación de servicio.

#### **IV. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL.**

El Hospital General Dr. Manuel Gea González, realizó un ejercicio de alineación y congruencia de sus objetivos contemplados en el Programa Anual de Trabajo 2022, con base a los ejes generales y principios del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; Programa Sectorial de Salud 2020-2024, y al Programa Institucional 2020-2024 del Hospital General "Dr. Manuel Gea González" con la finalidad de vincular y conducir los programas y actividades institucionales principalmente al logro del Eje General II. Política Social, en particular a "Millones de personas no tienen acceso a ninguna de las instituciones o modalidades de ese sistema o bien enfrentan padecimientos para los cuales no hay cobertura". Y "La atención se brindará en atención a los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural, trato no discriminatorio, digno y humano", así como estrategias transversales de Ciencia y Tecnología y de Perspectiva de Género.

## PRIMER TRIMESTRE 2023

### ➤ Objetivos Estratégicos.

El Hospital General "Dr. Manuel Gea González" planteó para 2022 los siguientes objetivos estratégicos:

- ❖ Establecer un sistema de gestión de calidad y seguridad del paciente, vista como la provisión de servicios accesibles y equitativos, con un nivel profesional óptimo, que tiene en cuenta los recursos disponibles y logra la adhesión y satisfacción del usuario, que permita orientar el actuar institucional a un enfoque sistémico que dirija la creación de valor hacia la mejora continua y permita virar la gestión de recursos para el nacimiento de proyectos innovadores.
- ❖ Proporcionar atención integral a la salud del paciente, conceptualizada como el acompañamiento al paciente y su familia desde el ingreso hasta su rehabilitación, considerando medidas preventivas para evitar daños y costos a su salud y calidad su vida.
- ❖ Generar conocimiento científico de alto impacto que permita integrar la información que se produce en el Hospital para proponer nuevas soluciones a problemas de salud actuales y futuros.
- ❖ Formar proveedores de salud altamente calificados con las mejores prácticas y herramientas para que cuando concluyan su formación en el Hospital cuenten con las competencias, los conocimientos, los estándares éticos y de seguridad necesarios para prestar un servicio con calidad y seguridad para los pacientes.
- ❖ Reestructurar la infraestructura y equipamiento especializado considerados como el conjunto de elementos o servicios que son necesarios para que el Hospital pueda funcionar y que sus servicios se desarrollen efectivamente para asegurar que el paciente reciba la atención que requiere y que el entorno en que transita sea seguro y conducente a su recuperación.
- ❖ Promover la sustentabilidad financiera que asegure que el Hospital cuente con los recursos que le permitan aprovechar las oportunidades y actuar acorde, incluso en medio de circunstancias adversas e inesperadas, manteniendo el ritmo de las operaciones del Hospital y sin poner en riesgo la calidad de la atención y la seguridad del paciente.

### ➤ Actividades relevantes en el cumplimiento de las metas estratégicas.

El Hospital General Dr. Manuel Gea González en el cumplimiento de las metas estratégicas, se lograron los siguientes resultados:

- ❖ Atención Médica.
  - El 16.1 por ciento de los pacientes que fueron referidos por instituciones públicas de salud a este hospital, se requirió que se les abriera expediente clínico.
  - El 94.7 por ciento de los egresos hospitalarios se dieron por mejoría y curación, reintegrando a 7 241 pacientes a su entorno laboral y/o social.
  - Se logró un porcentaje de satisfacción del usuario por la atención médica ambulatoria recibida, superior a 80 puntos del 87.6 por ciento.
  - Se otorgaron 22 261 sesiones de rehabilitación de las cuales el 26.2 por ciento fueron sesiones de rehabilitación especializadas.



## PRIMER TRIMESTRE 2023

- Se realizaron 5 645 procedimientos diagnósticos ambulatorios, siendo el 78.2 por ciento procedimientos de alta especialidad.
  - Se realizaron 34 643 procedimientos terapéuticos ambulatorios, de los cuales el 49.0 por ciento fueron procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad.
  - Se otorgaron 198 067 consultas, que representan el 103.0 por ciento de las consultas programadas, que incluye consulta externa y de urgencias.
  - Se logró un porcentaje de satisfacción del usuario por la atención hospitalaria recibida superior a 80 puntos del 83.9 por ciento.
  - Se alcanzó el 10.4 por ciento de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004.
  - Se realizó la auditoría "Evaluar el modelo de atención integral de la división de Citología, en la mujer que acude a solicitar el estudio de citología cervical".
  - Se registró un porcentaje de ocupación hospitalaria del 118.0 por ciento.
  - Se registró un promedio de 5.8 días estancia.
  - Se otorgaron 19 866 preconsultas, de las cuales a 8 334 pacientes se les otorgó consulta de primera vez.
  - Se registró una tasa de infección nosocomial del 5.5 por ciento con respecto a los días estancia.
- ❖ Enseñanza.
- Se logró una eficiencia terminal de médicos especialistas del 100.0 por ciento, 133 médicos; de los cuales, 65 fueron de especialidad, 23 de subespecialidad y 41 alumnos de cursos de posgrado de alta especialidad en medicina. Así mismo, egresaron 4 alumnos del curso de ortodoncia.
  - Se logró que el 100.0 por ciento de los 2 447 profesionales de salud inscritos concluyeran los estudios de educación continua, de los cuales el 29.6 por ciento fueron participantes externos al hospital.
  - Se impartieron 65 cursos de actualización con una asistencia de 2 447 alumnos y 8 diplomados con la asistencia de 24 alumnos.
  - Se cumplió con el 100.0 por ciento de ocupación en los espacios académicos de posgrado.
  - Se capacitaron a 70 servidores públicos en 7 eventos de capacitación en materia de administrativa-gerencial.
  - Se logró realizar 4 eventos en capacitación técnico-médico, de los cuales asistieron 90 servidores públicos.
- ❖ Investigación.
- Se tuvieron 39 investigadores vigentes en el Sistema Institucional de Investigadores de la Secretaría de Salud, de los cuales 18 fueron de las categorías D-E-F más los vigentes en el Sistema Nacional de Investigadores.
  - Se logró difundir 169 publicaciones científicas: 163 artículos científicos, un libro y 5 capítulos de libros.
  - Se publicaron 73 artículos científicos en revistas de alto impacto de los niveles III a VII.

Se publicaron en promedio 4.3 productos de la investigación por investigadores con nombramiento vigente en el Sistema Institucional de Investigadores con categoría y del Sistema Nacional de Investigadores.

- El Hospital continúa con 21 plazas de investigadores autorizados.

➤ **6) Régimen Fiscal**

- ❖ Impuesto sobre la Renta (ISR)

No existe obligación de pagar el ISR, de conformidad con lo señalado en los artículos 79 fracción VI y 86 fracción V párrafo 5 y 6 de dicha Ley en vigor, el cual establece que las personas morales con fines no lucrativos, como las instituciones de asistencia o de beneficencia, autorizadas por las leyes en la materia, que tengan como beneficiarios a personas, sectores y regiones de escasos recursos, no serán contribuyentes de este impuesto.

- ❖ Impuesto al Valor Agregado

El Organismo no es contribuyente de este impuesto conforme a lo establecido en el Artículo 15 fracción XV de la Ley correspondiente, no se pagará el impuesto por los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, que presten los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal, con excepción del impuesto al valor agregado que se genera del arrendamiento de espacios físicos a la farmacia intra-hospitalaria, sucursal bancaria, el importe total cobrado durante el primer trimestre 2022 por este concepto representa el .05% del total de los ingresos propios captados por la Entidad.

Sin embargo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 3, tercer párrafo de dicha Ley, el Organismo tiene la obligación de efectuar la retención por la adquisición de bienes, por el uso o goce temporal de bienes, reciban servicios de personas físicas; de igual manera cuando se reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales.

- ❖ Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo a lo establecido en el artículo 126 fracción V de la Ley Federal del Trabajo, señala que quedan exceptuadas de la obligación de repartir utilidades las instituciones públicas descentralizadas con fines culturales, asistenciales o de beneficencia, en consecuencia, el Organismo no está obligado a su determinación y pago.

- ❖ Por los pagos efectuados, el Organismo tiene la obligación de efectuar la retención y entero de los siguientes impuestos, entre otros:



Impuesto sobre sueldos y salarios

ISR a personas físicas

IVA a personas físicas

Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

Aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE

Aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Impuesto sobre nóminas

5% al millar para la Secretaría de la Función Pública (SFP)

➤ **7) Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LCCG); normatividad emitida por el Conac: Reglas, Normas, Lineamientos, Manuales, Plan de Cuentas e Instructivos.

Las Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFCG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental y Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

❖ **8) Políticas de Contabilidad Significativas**

A continuación, se describen las normas y prácticas contables más significativas seguidas en la preparación de la información financiera:

- a) Efectos de la inflación



## PRIMER TRIMESTRE 2023

Hasta el ejercicio 2007 se reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera reconociendo la actualización en las cuentas de inventarios (excepto materiales obsoletos); inmuebles, mobiliario y equipo en uso; así como sus correspondientes depreciación acumulada y depreciación del ejercicio de acuerdo con la Circular Técnica NIF-06 BIS "A" apartado D, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2012, de las disposiciones establecidas en la Norma NIFCG SP 04 "Reexpresión" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Organismo no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros del ejercicio 2019, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente: (fuente INEGI)

Ejercicio	%
2020	3.15%
2021	7.36%
2022	8.70%
2023	4.66%
<b>Total</b>	<b>23.87%</b>

- b) Inversiones en valores
- c) Almacén

Su disponibilidad es a plazo diario, los cuales son formalizados a través de contratos de inversión en títulos gubernamentales (Stergob).

La valuación se realiza con base en el método de costos promedio, aplicando los factores derivados del INPC, sin exceder los valores de mercado. Adicionalmente en caso procedente se crea una reserva o estimación para material caduco y para absorber las diferencias determinadas del inventario físico, en cuyo caso, se cancela conforme se aclaran dichas diferencias.



**PRIMER TRIMESTRE 2023**

- d) Inmuebles, mobiliario y equipo

El terreno y los edificios se registran a su costo de adquisición y/o construcción, el mobiliario y los equipos se registran a su valor de aportación o de adquisición.

Estos valores se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando los factores derivados del INPC.

- e) Depreciación acumulada

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta de acuerdo a la vida útil de cada bien, aplicando las siguientes tasas:

Concepto	% anual 2023	% anual 2022
Edificios	3.3%	3.3%
Mobiliario y equipo de oficinas	5.0%	5.0%
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio e Instrumental Médico	10.0%	10.0%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	20.0%	20.0%
Equipo de transporte	10.0%	10.0%
Equipo procesamiento de datos	25.0%	25.0%
	33.3%	33.3%
	30.0%	30.0%

- f) Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFCG SP 05 "Obligaciones Laborales", las obligaciones laborales de las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, que se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, son provisionadas a través de la pensión garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

## PRIMER TRIMESTRE 2023

- g) Proyectos específicos de investigación

De conformidad con los convenios de asignación de recursos celebrados por el Organismo, los recursos recibidos de empresas o personas físicas son destinados para cubrir proyectos específicos, los cuales se registran y se depositan en cuentas bancarias asignadas a cada proyecto y en el caso de bienes que sean donados, formarán parte del Patrimonio.

Al cierre del ejercicio los recursos no utilizados de proyectos específicos, se reflejan en el pasivo como "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía".

- h) Patrimonio

El patrimonio inicial se integra con la asignación de activos conforme a los términos del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 1988 y, con base en los estatutos del Organismo, se incrementa por las aportaciones recibidas del Gobierno Federal para ser destinados a la inversión, por los remanentes de ingresos sobre costos y gastos que se obtienen en cada ejercicio, por las donaciones capitalizables, subsidios, legados, participaciones y aportaciones que se reciben, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquirieran.

- i) Reestructuración de estados financieros (corrección de ejercicios anteriores)

Por las correcciones a remanentes de ejercicios anteriores que se realizan, no se reestructuran los estados financieros del ejercicio al que corresponden dichas correcciones.

- ❖ **9) Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.** -"Sin información que revelar"

  


PRIMER TRIMESTRE 2023

❖ 10) Reporte Analítico de Activo

Al 31 de marzo de 2023 el reporte analítico de activo se presenta a continuación:

Estado Analítico del activo del 1 de enero al 31 de marzo 2023						
Concepto	Salda Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Salda final	Ejajo del periodo	
1	ACTIVO					
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	258,391,266.0	222,707,693	268,617,732	212,481,226	-45,910,040.0
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	2,991,195.0	79,905,436	81,701,017	1,195,614	-1,795,581.0
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	123,449,668.0	139,451,274	180,515,595	82,385,347	-41,064,321.0
1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.1.5	Almacenes	131,950,403.0	3,350,983	6,401,120	128,900,266	-3,050,137.0
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	885,418,214	0.0	22,085,633	863,332,581	-22,085,633.0
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,269,398,103	0.0	0.0	1,269,398,103	0.0
1.2.4	Bienes Muebles	993,982,017	0.0	0.0	993,982,017	0.0
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,552,489,990	0.0	10,412,650	-1,562,902,641	-10,412,650.0
1.2.7	Activos Diferidos	174,528,084	0.0	11,672,983	162,855,101	-11,672,983.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>1,143,809,480</b>	<b>222,707,693</b>	<b>290,703,366</b>	<b>1,075,813,807</b>	<b>-67,995,673.0</b>

PRIMER TRIMESTRE 2023

- Vida útil y porcentajes de depreciación utilizados en los diferentes tipos de activos se enlistan a continuación:

Activo	2022	Vida útil / Años 2023	2022	Vida útil / Años 2023
Edificios	3.3%	30	3.3%	30
Mobiliario y equipo de oficinas	10.0%	10	10.0%	10
Equipo médico, quirúrgico y de laboratorio	20.0%	5	20.0%	5
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10.0%	10	10.0%	10
Equipo de transporte	20.0%	5	20.0%	5
Equipo procesamiento de datos	33.3%	3	33.3%	3

- Durante el primer trimestre de este ejercicio no hubo cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- ❖ **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.** - "Sin información que revelar"
  - ❖ **Reporte de Recaudación.** - "Sin información que revelar"
  - ❖ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.** - "Sin información que revelar"

AM

X

PRIMER TRIMESTRE 2023

Al 31 de marzo de 2023, el reporte analítico de pasivo se presenta a continuación:

Cálculo del Saldo de la Deuda y Otros Pasivos de la Empresa al 31 de marzo de 2023				
Concepto	Maneja de Contabilidad	Institución o País Afiliada	Saldo al Inicio del Periodo	Saldo al Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
Deuda Interna			0.0	0.0
Deuda Externa			0.0	0.0
Subtotal a Corto Plazo			0.0	0.0
<b>Largo Plazo</b>				
Deuda Interna			0.0	0.0
Deuda Externa			0.0	0.0
Subtotal a Largo Plazo			0.0	0.0
<b>Otros Pasivos</b>	<b>Pesos</b>		154,472,303.0	223,921,366.0
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			<b>154,472,303.0</b>	<b>223,921,366.0</b>

❖ **Calificaciones Otorgadas.** - "Sin información que revelar"

❖ **Proceso de Mejora**

Derivado que no se cuenta con un sistema automatizado en materia de Contabilidad Gubernamental, fue necesario establecer plazos específicos de entrega de información por parte de las áreas ejecutoras del gasto, con el fin de que se cuente con tiempos adecuados para la verificación y validación de la misma, previamente a su aplicación contable, para mayor confiabilidad, integridad y oportunidad en la emisión de información financiera.

Se establecieron los mecanismos y los canales adecuados de comunicación con el fin de contar con las conciliaciones: contables presupuestales, contables activo fijo y contables almacenes, lo cual brinda mayor confiabilidad de las cifras.

La recepción de cada una de las facturas para tramite de pago, se valida ante la página de Sistema de Administración Tributaria, a efecto de identificar cualquier anomalía que pudiese generarse, además se respalda en archivos .pdf y .xml cada una de ellas.

A efecto de identificar la antigüedad de saldos de cuentas por pagar a corto plazo, se realiza una integración mensual.

La principal medida de desempeño financiero que se estableció corresponde al control estricto en el registro de los ingresos y egresos de la entidad, con el fin de mantener un balance financiero adecuado, con el fin de coadyuvar al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Los registros contables de las operaciones financieras del Hospital se efectúan de conformidad a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y normatividad interna aplicables a este Hospital.

- ❖ **Información por Segmentos.** - "Sin información que revelar"
- ❖ **Eventos posteriores al Cierre.** - "Sin información que revelar"
- ❖ **Partes Relacionadas** "Sin información que revelar"

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**Autorizó: Beatriz Eugenia Herrera Pérez**  
Cargo: Directora de Administración



**Elaboró: Lcda. Viridiana Vengas Luna**  
Cargo: Jefa del Departamento de Activo Fijo y Documentación Institucional y Encargada de la Subdirección de Recursos Financieros